

Bogotá D.C.,

\*1-2022-003335\*

Al contestar, citar el número:

Radicado: 1-2022-003335

Fecha: 07-04-2022

Señora

## MARIA DEL CARMEN ROMAÑA CORDOBA

Dirección: CL 35 # 91 c - 52 SUR Barrio Patio Bonito

Teléfono: 3104862257

Bogotá

ASUNTO: Respuesta radicado No. 2-2022-003190

Estimada Maira del Carmen Romaña Cordoba:

De acuerdo con su solicitud de apoyo como cuidadora de sus nietos, nos permitimos informarle que el Sistema de Cuidado liderado por la Secretaría Distrital de la Mujer, articula servicios para atender las demandas de cuidado de manera corresponsable entre el Distrito, la Nación, el sector privado, las comunidades y los hogares. Estas atenciones tienen como fin equilibrar la provisión de los cuidados, de manera tal que las mujeres cuidadoras puedan retomar sus proyectos de vida individuales y colectivos.

Esto se realiza a través de la reducción del tiempo de trabajo de cuidado no remunerado, el reconocimiento de este trabajo y de quienes lo realizan y la redistribución de este trabajo de forma corresponsable.

En este sentido, el Sistema de Cuidado oferta servicios para:

## 1. Cuidadoras y cuidadores:

- a) Formación para el fortalecimiento de capacidades e inclusión en el mercado laboral (educación básica, media, complementaria, homologación de saberes, técnica y tecnológica).
- b) Espacios respiro para brindar condiciones de bienestar (salud, cultura, recreación y deporte).
- **2. Personas que requieren cuidado:** servicios de cuidado a través de actividades lúdicas, pedagógicas, recreativas, culturales y deportivas, que promueven su autonomía.

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 № 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico: servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co





 Ciudadanía en general: servicios de transformación cultural (ejercicios pedagógicos de sensibilización y formación, y componente de amplificación con la red de alianzas del cuidado.

Los servicios del Sistema Distrital de Cuidado se brindan principalmente de tres (3) maneras entre otras: (i) Manzanas del Cuidado; (ii) Unidades Móviles de Servicios del Cuidado; (iii) Cuidado Casa a Casa.

Para consultar los servicios disponibles, según la manzana del cuidado más cercana, le compartimos el siguiente link: <a href="http://sistemadecuidado.gov.co/">http://sistemadecuidado.gov.co/</a>. Asimismo, la profesional Vivian Muñoz en el trascurso de la semana se pondrá en contacto con usted el al teléfono 3104862257 para brindarle más información sobre la oferta de servicios del Sistema y avanzar en el proceso de inscripción al servicio que sea de su interés.

Cordialmente,

NATALIA MORENO SALAMANCA

Directora del Sistema de Cuidado Secretaría Distrital de la Mujer

Proyecto: Jacqueline Marín Pérez, Profesional Universitario Dirección del Sistema de Cuidado.

Revisó: Lorenza Bordamalo, contratista Dirección del Sistema de Cuidado.

Aprobó: Natalia Moreno Salamanca, Directora del Sistema de Cuidado.



